



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

“Lineamientos Generales del *Plan Nacional de Suelos Agropecuarios*”

Ing. Agr. Carla Pascale Medina – Ing. Agr. Dardo Escobar
Dirección Nacional de Agricultura - Subsecretaría de Agricultura
Misiones, 4 de mayo 2017

La gobernanza del suelo

Proceso de toma de decisiones en distintos niveles organizativos y de intervención

- ❑ desarrollo y ejecución de marcos legales, políticas, estrategias y acciones en referencia al uso, gestión o manejo sostenible del recurso suelo.
- ❑ Involucra las dimensiones de toma de decisiones y de responsabilidad compartida

Legislación

Nivel Nacional - Ley 22.428 (1981)

Nivel provincial: de las 23 provincias

- ▶ 13 tienen normas específicas de conservación.
- ▶ 10 cuentan con legislación ambiental con un capítulo referido a la conservación del recurso suelo.

Cuantía de leyes provinciales

- Disparidad de criterios, conceptos, incentivos y sanciones

Principales amenazas sobre los suelos productivos de la Argentina

▶ Actuales:

- Erosión hídrica y eólica
- Salinización y alcalinización
- Pérdidas de materia orgánica
- Desbalance y agotamiento de nutrientes
- Pérdidas de biodiversidad
- Problemas de estructura de suelos
- Anegamientos e inundaciones

▶ Riesgo y amenazas:

- Acidificación
- Contaminación difusa y puntual
- Sellado por urbanizaciones
- **CAMBIO CLIMÁTICO**

¿Quién tiene la obligación de conservar, proteger o gestionar el uso del suelo?

Responsabilidad Compartida

ROL DEL ESTADO:

- Poder Ejecutivo (Política de ejecución)
- Poder Legislativo
- Poder Judicial (jurisprudencia)

ROL DEL PRIVADO:

- Productor
- Asociaciones
- Empresas

ROL DEL MERCADO:

- Presión sobre el recurso
- Puede generar exigencia sobre la producción sustentable
- Requiere de una mirada de la factibilidad económica del manejo sostenible del suelo

ROL SOCIAL:

- Mecanismos de gestión participativa
- Concientización y sensibilización de las normas existentes
- Educación y extensión.

Necesidad de conjunción armónica

- Estrategia Nacional (líneas estratégicas)
- Política de Suelos (objetivos)
- Plan Nacional de Suelos Agropecuarios

Ministerio de Agroindustria

Líneas estratégicas

- ▶ Alcanzar el máximo potencial productivo en cada espacio territorial en forma sostenible, conservando la biodiversidad y mejorando la calidad de los recursos naturales.
- ▶ Contribuir a la seguridad alimentaria, mejorando la diversidad y acceso a los alimentos y asegurando la inocuidad de los mismos.
- ▶ Promover el desarrollo territorial con foco en los pequeños y medianos productores y en los trabajadores rurales.

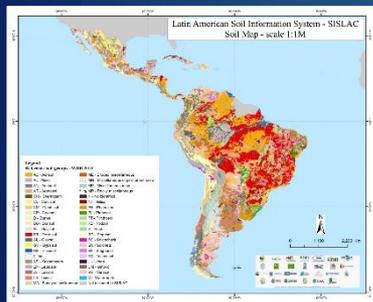
Áreas donde se requiere avanzar

**Manejo
Sostenible de
Suelos
agropecuarios**



**Fortalecimiento
y creación de
capacidades de
instituciones
provinciales y
nacionales**

**Buenas prácticas
para el manejo
sostenible, la
conservación y
restauración de
los suelos**



**Sistemas de
Información de
Suelos**

**Concientización,
educación y políticas**

**Investigación y
extensión en
suelos**

Plan Nacional de Suelos Agropecuarios

Objetivo general:

Promover la conservación, restauración y manejo sostenible de los suelos agropecuarios, maximizando su productividad y procurando el mantenimiento de sus servicios ecosistémicos, en un contexto global de cambio climático

Objetivos específicos

- a) Fortalecer las capacidades institucionales.
- b) Fomentar la adopción de buenas prácticas de suelos.
- c) Fomentar sistemas productivos que tiendan a maximizar la productividad en forma sostenible
- d) Desarrollar oportunidades y herramientas de mercado como política para la conservación, recuperación y manejo sostenible
- e) Impulsar acciones de largo plazo que pongan en valor la conservación, restauración y manejo sostenible del suelo en distintas escalas temporales y espaciales.
- f) Impulsar la implementación de planes de manejo sostenible de suelos agropecuarios en acuerdo con las provincias.
- g) Impulsar el desarrollo de normativa.
- h) Crear el Sistema Nacional de Información de Suelos Agropecuarios y su Observatorio
- i) Fomentar la difusión, la capacitación, la extensión y transferencia
- j) Fomentar la investigación
- k) Participar en las negociaciones e iniciativas internacionales.
- l) Realizar acuerdos de cooperación y procurar la movilización de recursos monetarios y no monetarios.

Articulación institucional



Plan Nacional de Suelos Agropecuarios

SISAR
(público –privado)
Observatorio de
Suelos Agropecuarios

Herramientas
para la gestión
sostenible de
los suelos (PBS)

Plataforma de
políticas para
suelos

Apoyo a la
investigación
(Consortios
públicos
privados)

Cultura en
suelos
Agropecuarios

Fortalecimiento
Institucional y
Cooperación

Comité Científico Técnico (*ad hoc*): Referentes de
Ciencia y técnica y de Asociaciones Privadas

Plan Nacional de Suelos Agropecuarios

- Observatorio de suelos agropecuarios
- Monitoreo de la salud del suelo
- Apoyo metodológico
- Indicadores
- Umbrales de tolerancia,
- Zonas críticas

Sistema de Información

- Tablero de comando y control
- Toma de decisiones para que se activen acciones
- Evaluación de impacto de las medidas

Sistema de Alertas

Fortalecimiento institucional,
Cultura en suelos:
Capacitación, comunicación, sensibilización y extensión

Herramientas de gestión:
Buenas prácticas en suelos (uso, conservación, restauración)

- Formación de recursos humanos
- Servicios de extensión y transferencia de tecnología
- Investigación

- Normativas e instrumentos de fomento e inversión público-privada
- Registro de BP
- Plataforma de políticas

El porqué de un Observatorio Nacional de Suelos Agropecuarios

- ▶ **Responder a las necesidades nacionales:**
- ▶ Argentina no cuenta con un sistema de información sobre el estado de salud de los suelos que sirva de base para la formulación de políticas
- ▶ **Compromisos internacionales asumidos:** FAO, 4X1000, GRA, CMNUCC, ODS, UNCCD, entre otras.
- ▶ **Recomendación CFA:** creación de un observatorio de suelos
- ▶ **Recomendaciones de los expertos nacionales** del taller de observatorio (2/11/16)

Observatorio Nacional de Suelos Agropecuarios - Objetivos

- ▶ Implementar un sistema de monitoreo para relevar información referente a parámetros del estado de salud de suelos a nivel nacional.
- ▶ Proveer información al Ministerio de Agroindustria y otros organismos de gobierno, nacionales o provinciales para la formulación de políticas públicas.
- ▶ Generar un sistema de gestión en red de datos de suelos, alimentado por la información obtenida en relevamientos de campo, en cada uno de los observatorios regionales.
- ▶ Realizar recomendaciones técnicas para la generación de políticas de intervención relacionada a la conservación, restauración y manejo sostenible de los suelos.

Observatorio Nacional de Suelos

Agropecuarios – Acciones específicas

- ▶ Desarrollar la metodología para el monitoreo a campo y digital del estado de los suelos agropecuarios por regiones
- ▶ Definir los indicadores, umbrales de referencia y críticos del estado de los suelos agropecuarios por regiones.
- ▶ Elaborar y actualizar cartografía de suelos, mapas temáticos, funcionales y de sistemas utilitarios.
- ▶ Elaborar diagnósticos regionales sobre el estado de los suelos.
- ▶ Analizar los efectos de las diferentes prácticas agronómicas
- ▶ Articular con los sistemas de información de suelos existentes
- ▶ Apoyar a las jurisdicciones provinciales para el desarrollo de sus propios mecanismos de fiscalización.

Resultados del Taller Nacional 2016

Región NEA

► **Problemáticas:**

- a) Falta de rotaciones y simplificación del paisaje
- b) Avance de la frontera agropecuaria-forestal sobre áreas frágiles (pastizales y bosques nativos)
- c) Monocultivo
- d) Compactación del suelo, pérdida de estabilidad estructural y aumento del escurrimiento superficial (entre otros aspectos)
- e) Falta de rotación agricultura – ganadería
- f) Grandes áreas con escasa información de suelos
- g) Erosión hídrica y eólica
- h) Salinización
- i) Sobrepastoreo
- j) Falta de planificación a nivel de cuencas
- k) Falta de incentivos para la conservación de suelos
- l) Escasa socialización de la información de suelos
- m) Falta de una Ley Nacional de Suelos y actualización de la de arrendamientos

Resultados del Taller Nacional 2016

Región NEA

- ▶ *Áreas críticas*
 - ▶ *Humedales*
 - ▶ *Áreas tradicionalmente agropecuarias*
 - ▶ *Nuevas áreas de expansión agropecuaria y forestal*
 - ▶ *Áreas vulnerables a la erosión*

Talleres Regionales

- ▶ Objetivo : elaborar el plan de acción regional para el Plan Nacional de Suelos Agropecuarios y su Observatorio.
- ▶ Acordar las acciones y los compromisos para ser presentados al CFA.

Definir:

- 1) **Puntos focales** provinciales para el PNSA
- 2) POA (anual) para los primeros tres años
- 3) Sitios de muestreo, procesos a medir, indicadores y responsables

Plan de Trabajo

- ▶ 1) Sistema de información de suelos
 - ▶ Diseño de base de datos (webmaster SISINTA)
 - ▶ Carga de los datos
- ▶ 2) Monitoreo
 - ▶ Criterios - metodología y reuniones de coordinación
 - ▶ Campañas de muestreo en la región: análisis (Carbono, nutrientes, densidad aparente, Espesor horizonte A, otras)
 - ▶ Mapa de Carbono
- ▶ 3) capacitación y difusión
 - ▶ Cursos de entrenamiento para reconocimiento y muestreo de suelos
 - ▶ Jornadas técnicas a campo
 - ▶ Material de difusión

INDICADORES

| Problema | Sistema de producc. Rotación | Indicador | Unidad | Umbral de referencia | Valor medio observado en la zona | Método de medición | Frecuencia | Tendencia | Responsable | Necesidad |
|----------|------------------------------|-----------|--------|----------------------|----------------------------------|--------------------|------------|-----------|-------------|-----------|
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

Observaciones (Ej: Cambio de uso del suelo)

Definir y describir Sitios de muestro para el monitoreo

Muchas Gracias



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Contacto:

cpasca@magyp.gob.ar

descobar@magyp.gob.ar

Ministerio de Agroindustria
Subsecretaría de Agricultura
Dirección Nacional de Agricultura
Av. Paseo Colón 922 , PB Of. 21
Tel: 0054-11-4349-2680/2010